

**REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE TERNAS CONVOCATORIA CONSEJO
TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE LA CIUDAD DE PEREIRA**

La **SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL SE PERMITE** solicitar a su gremio o entidad de **Organizaciones de: Derechos Humanos, Victimas, LGBTIQ+, Infancia y Adolescencia, Defensoras del medio ambiente, Instituciones Educativas Privadas, Viviendistas y Trabajadores Informales** a la presentación de una terna donde se postulen 3 candidatos acompañada de los siguientes documentos:

1. Hojas de vida del candidato

Carta de aceptación de la postulación por parte del candidato

NOTA: Solicitar envío del formato tipo al correo electrónico ctp.pereira2020@gmail.com

2. Fotocopia de la cedula de los postulados.
3. Carta de la organización postulante dirigida al Alcalde, en el cual indique
 - a. Sector al cual postula la terna
 - b. Certificación de la experiencia de la organización los aspectos relacionados con el sector el cual postula
 - c. Demostrar la vinculación de los candidatos con el sector y desempeño que han tenido en la organización.**NOTA: (Solicitar envío del formato tipo al correo electrónico ctp.pereira2020@gmail.com)**
4. Certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente.
5. Copia del acta de la reunión de la organización en la cual se realizó la postulación.
6. Documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes.
7. Datos suficientes sobre la identidad, domicilio, e- mail y número de teléfono de las organizaciones postulantes y de los candidatos.
8. Es importante que como mínimo dentro de las ternas se incorpore una mujer.

Del mismo modo, si desea tener mayor información al respecto, sírvanse comunicarse con la persona encargada de dicho proceso: Elizabet Juliana Hoyos Muñoz, apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Territorial de Planeación, celular 312-8707829. Email. ctp.pereira2020@gmail.com